

San Marcos

Nombre del Municipio: San Marcos.

Región: Valles.

Nombre del Presidente Municipal: David Sánchez Domínguez.

Periodo de Gobierno: 2018-2021.

Posición geográfica, límites, clima y extensión territorial: San Marcos se encuentra a 110 km de la ciudad de Guadalajara y forma parte de la región Valles. Colinda al norte con el estado de Nayarit y el municipio de Magdalena; al este con el municipio de Etzatlán; al sur con los municipios de Etzatlán, Ameca y el estado de Nayarit, y al oeste con el estado de Nayarit. El clima es semiseco con invierno y primavera secos, y semicálido sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 19.5 °C y tiene una precipitación media anual de 1,081.1 mm, con régimen de lluvias en los meses de junio a octubre. Tiene una superficie de 262 km² (IIEG, 2019).

Población: 3,783 personas (INEGI. Encuesta Intercensal 2015).

Reseña histórica: en tiempos prehispánicos se le llamó «Chistic» o «Xistic» y estuvo habitado por tribus toltecas. Estaba bajo el dominio del reino de Tonallan. El poblado fue fundado por el año de 1740 por Fray Antonio de Jesús. En 1825 no tenía ayuntamiento y estaba subordinado a Etzatlán y hasta 1890 es comisaría de elección popular del municipio de Etzatlán; en 1895 ya es comisaría política. A partir de esa fecha y hasta su erección, perteneció al 12° cantón de Ahualulco. El municipio fue erigido por decreto, el 17 de abril de 1907, entrando en vigor el primero de abril de 1908.

Enlace a la página oficial del Municipio: www.sanmarcos.jalisco.gob.mx.

¿Cuenta con Reglamento de Participación Ciudadana? Si.

¿El Municipio cuenta con Dirección de Participación Ciudadana? No.

¿Cuenta con Consejo Municipal de Participación Ciudadana? Si.

¿Se ha implementado en el Municipio algún Mecanismo de Participación Ciudadana? No.

¿El Municipio ha implementado el Presupuesto Participativo? No.

¿El Municipio cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza actualizado? Si.